



## ANÁLISIS DE INDUSTRIA

24 de marzo, 2021

### Reporte sectorial

### ÚLTIMOS ESTUDIOS

Junio 2020 **Acotado impacto financiero de ley que suspende el corte de servicios básicos en las compañías de telecomunicaciones**

Julio 2020 **Actualización de perspectivas confirma que industria de telecomunicaciones es uno de los sectores más resilientes en el contexto de la pandemia**

Noviembre 2020 **Despliegue del 5G: una nueva era que impactará la oferta de servicios de las telecos e impulsará el avance tecnológico en diversos sectores**

Marzo 2021 **Se mantiene el alto potencial de crecimiento para la fibra óptica pese a su gran aumento en el último tiempo**

### FUENTES DE INFORMACIÓN

- Subsecretaría de Telecomunicaciones  
- OCDE  
- ICR

### CONTACTOS

**Francisco Loyola** +56 2 2896 8205  
Gerente de Clasificación  
[floyola@icrchile.cl](mailto:floyola@icrchile.cl)

**Maricela Plaza** +56 2 2896 8215  
Subgerente de Corporaciones  
[mpieza@icrchile.cl](mailto:mpieza@icrchile.cl)

**José Delgadillo** +56 2 2896 8211  
Analista de Corporaciones  
[jdelgadillo@icrchile.cl](mailto:jdelgadillo@icrchile.cl)

## Industria de telecomunicaciones

### Se mantiene el alto potencial de crecimiento para la fibra óptica pese a su gran aumento en el último tiempo

La fibra óptica ha evidenciado un crecimiento significativo durante el último tiempo. De acuerdo con lo publicado por Subtel, las conexiones a internet fijo por esta tecnología pasaron de representar un 17,6% hasta un 36,9% del total de accesos entre septiembre de 2018 y septiembre de 2020. Sin embargo, el incremento no ha sido heterogéneo para todas las zonas del país, observándose una menor penetración de la fibra en las regiones del norte respecto al resto del país. Asimismo, un solo operador concentró casi la totalidad de las conexiones (Movistar), dando cuenta de un ambiente menos competitivo que en las zonas centro y sur del país, donde si bien los líderes de la industria (Movistar en el centro y GTD en el sur) capturan una fracción importante del mercado, es posible identificar a lo menos otra compañía con *market share* relevante (Mundo Pacífico en el centro y Movistar en el sur).

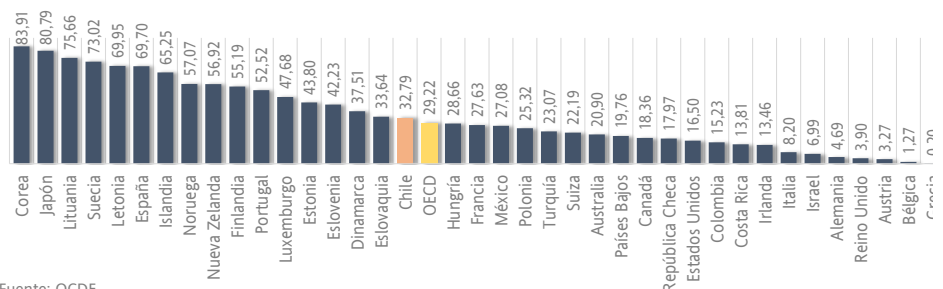
Considerando lo anterior, estimamos que el crecimiento de la fibra óptica continuará fuertemente potenciado, dado que aún existen espacios importantes para su expansión. De hecho, cifras de la OCDE muestran que, si bien el crecimiento de la fibra en Chile entre junio de 2019 y junio de 2020 ha superado al de otras economías que componen el organismo, el 32,6% que representaron los accesos mediante fibra en el país a junio de 2020 está lejos del de otras naciones que lideran en el tema como Corea (83,91%), Japón (80,97%) y Lituania (75,66%).

Por lo tanto, el crecimiento futuro de la fibra estará impulsado por iniciativas tanto privadas como públicas, teniendo en cuenta que:

- I) Como se mencionó anteriormente, existen zonas en Chile donde hoy se identifica una baja penetración de servicio, con bajos incentivos a la competencia, escenario que podría propiciar la entrada de operadores, ya sea mediante proyectos de inversión de interés propio o para dar cumplimiento a contraprestaciones comprometidas en licitaciones.
- II) Ha existido un interés por parte del ejecutivo de impulsar proyectos de despliegue de fibra que reduzcan la brecha digital, como los de Fibra Óptica Nacional (FON) y Fibra Óptica Austral (FOA).
- III) El despliegue del 5G está prontamente a ocurrir, y para explotar sus beneficios, es necesario una infraestructura tecnológica, siendo la fibra óptica fundamental.

### Chile aún tiene gran espacio para el crecimiento de la fibra óptica si se compara con países OCDE

Porcentaje de conexiones a fibra óptica sobre el total de accesos a banda ancha fija según país (%)



Fuente: OCDE.

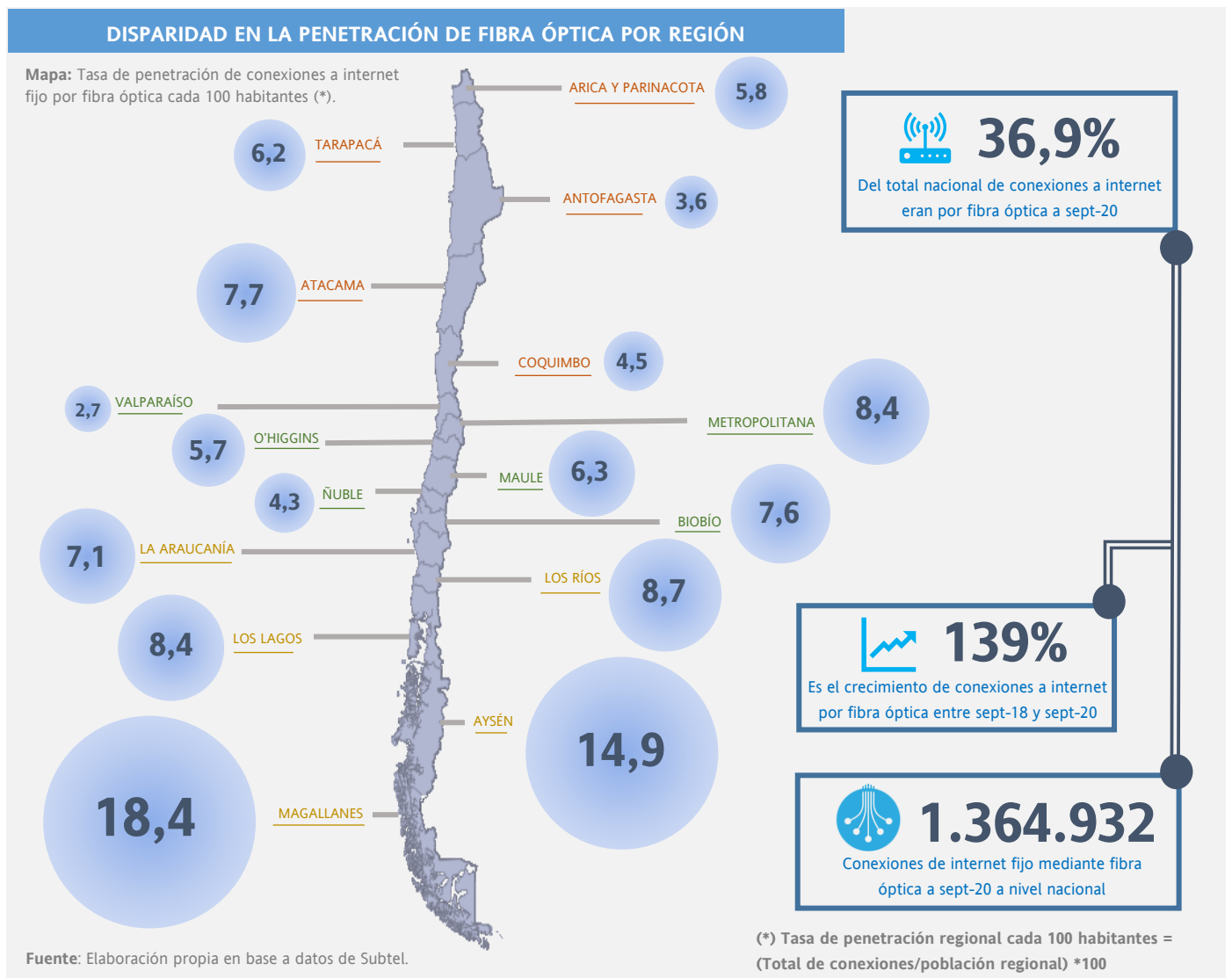
## Continúa el alto potencial de crecimiento para el despliegue de fibra óptica

**Crecimiento explosivo de la fibra óptica durante los últimos años: entre septiembre de 2018 y septiembre de 2020, las conexiones fijas a internet mediante este tipo de tecnología crecieron 139%**

El constante avance tecnológico es una de las principales características de la industria de telecomunicaciones, y destaca como un factor relevante para las empresas a la hora de mantener una posición de mercado competitiva. En el caso de la industria local, se ha observado un continuo incentivo a la competencia, lo que ha conducido a las compañías del sector a mejorar su oferta de productos en términos de calidad y variedad de servicios. Para lograr lo anterior, las telecos han enfocado sus inversiones en un rápido despliegue de fibra óptica, infraestructura que ha permitido fortalecer la oferta de servicios fijos y digitales.

Específicamente, en cuanto a los servicios fijos, la fibra óptica permite conexiones a internet de mayor velocidad, y presenta una mayor capacidad de transmisión de datos. De hecho, en contexto de pandemia, el incremento explosivo en el tráfico de datos producto del desarrollo de actividades remotas desafió la calidad de infraestructura, siendo aquellas conexiones bajo tecnologías predecesoras a la fibra las que experimentaron mayores dificultades.

De acuerdo con los datos publicados por Subtel, las conexiones fijas a internet mediante fibra óptica pasaron desde 570.006 septiembre de 2018 hasta 1.364.932 a septiembre de 2020, representando un crecimiento de 139%. En línea con lo anterior, la fibra ha ido reemplazando otro tipo de tecnologías (principalmente ADSL), y ganando relevancia en el total de conexiones a internet fija. Durante este mismo período, el peso relativo de la fibra sobre las conexiones totales pasó desde 17,9% hasta 36,9%, situación contraria a la tecnología ADSL, cuya relevancia sobre el total se redujo desde 13% hasta 7,2%.



### Zonas centro y sur del país presentan mayor cobertura

Aun cuando el despliegue de fibra óptica en el país ha crecido significativamente en el último tiempo, la penetración del servicio de internet bajo esta tecnología no es homogénea en todas las zonas del país, observándose una mayor concentración de conexiones por cada 100 habitantes (tasa de penetración<sup>1</sup>) en las regiones del centro y sur del país, por sobre las regiones del norte.

En base a las cifras de Subtel, la Región Metropolitana es la que presentó el mayor número de conexiones de internet por fibra, las que llegaron a 679.854 a septiembre de 2020, concentrando un 49,8% del total nacional. Le siguen las regiones de Biobío y Los Lagos, con un 9,3% y 5,5% del total, respectivamente. En la situación contraria se encuentra Arica y Parinacota, que representó un 1,1% del total de conexiones, ubicándose como la zona con menor número de accesos.

Agregando las conexiones por macrozona geográfica, éstas totalizaron 125.309 en la zona norte del país<sup>2</sup> al 3Q-20, 1.008.868 en la zona centro<sup>3</sup>, y 230.755 en la zona sur<sup>4</sup>. Si se excluye la Región Metropolitana de la zona centro, las conexiones en este tramo geográfico alcanzaron las 329.014. El crecimiento entre el 3Q-20 y el 3Q-20, en tanto, fue de 232% en la zona norte, 160% en la zona centro (incluye RM) y 60% en la zona sur.

Pese al claro liderazgo de la zona centro en número de conexiones, las conclusiones se modifican cuando se realiza el ajuste por población. Las regiones de Aysén y Magallanes muestran una amplia ventaja respecto al resto, con una penetración por cada 100 habitantes de 14,9 y 18,4, respectivamente, aun cuando representan un porcentaje relativamente bajo del total nacional de conexiones (1,2% y 2,4%, respectivamente). Las siguientes regiones con mayor tasa de penetración por cada 100 habitantes son Los Ríos (8,7), la Región Metropolitana (8,4) y Los Lagos (8,4). En el caso opuesto se encuentran Valparaíso (2,7), Antofagasta (3,6) y Ñuble (4,3), siendo las regiones con menor penetración de fibra por habitante.

Al agregar por macrozona geográfica, la penetración en la zona sur llegó a 8,9 al 3Q-20, en la zona centro a 7,0 y en la zona norte a 5,0. De este modo, la zona norte se posicionó como la macrozona con menor despliegue por cada 100 habitantes, pero con el mayor crecimiento porcentual en el número de conexiones entre 2018 y 2020.

### Movistar lidera en conexiones dentro de las zonas norte y centro, GTD lo hace en la zona sur y Mundo Pacífico destaca por su rápido crecimiento

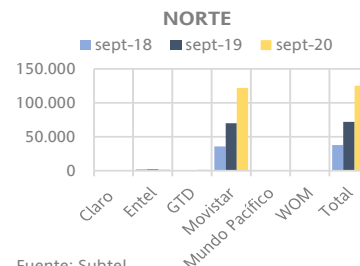
En cuanto a las empresas que ofrecen el servicio de internet mediante fibra óptica, Movistar lidera ampliamente en participación de mercado, concentrando un 49,4% del total nacional de conexiones al 3Q-20. Le siguen Mundo Pacífico y GTD, con un 23,5% y 19,6%, respectivamente. Finalmente se ubican Entel (6,1%), Claro (0,9%) y WOM (0,4%).

Entre el 3Q-18 y 3Q-20, las conexiones por fibra de Movistar crecieron 147%, las de Mundo Pacífico 297%, las de GTD 30%, las de Entel 709%. Claro y WOM, en tanto, pasaron de no tener conexiones a los 12.409 y 6.000 accesos, correspondientemente. De este modo, el grupo GTD fue pinero en la consolidación de su posición, lo que justifica que su crecimiento es relativamente moderado sin que ello implique un deterioro.

Al analizar la participación de mercado de las empresas por macrozona geográfica, se observa que en el norte casi no existe competencia entre operadores, con Movistar capturando el 97,2% de las conexiones de internet por fibra a septiembre de 2020, mientras que los accesos restantes correspondieron a Entel (1,6%) y GTD (1,2%). Esta situación es particular para esta zona, puesto que en el centro y sur del país se identifica una progresiva tendencia a la distribución del mercado entre operadores, aunque algunos de estos aún mantienen una posición relevante en términos de *market share*.

### La zona norte del país tiene el menor número de conexiones y oferta concentrada casi totalmente en un único operador

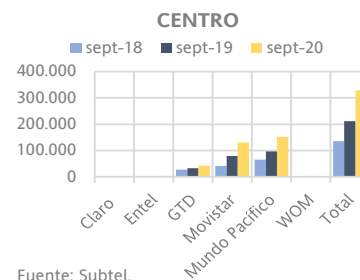
Conexiones a internet por fibra óptica según empresa en la zona norte del país (N° conexiones)



Fuente: Subtel.

### Sin incluir la RM, Mundo Pacífico y Movistar destacan como principales operadores en la zona centro

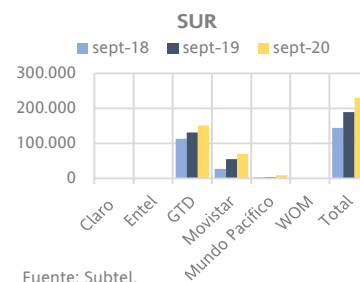
Conexiones a internet por fibra óptica según empresa en la zona centro del país (N° conexiones, excluye Región Metropolitana)



Fuente: Subtel.

### En la zona sur existen regiones con alta penetración de servicios, siendo el operador relevante GTD

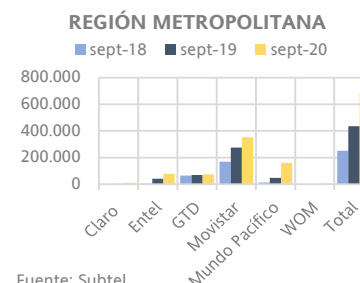
Conexiones a internet por fibra óptica según empresa en la zona sur del país (N° conexiones)



Fuente: Subtel.

### En la RM, el principal operador es Movistar

Conexiones a internet por fibra óptica según empresa en la RM (N° conexiones)



Fuente: Subtel.

Si se excluye la Región Metropolitana de la zona central, Mundo Pacífico ha crecido de manera notoria, posicionándose como el primer operador en internet por fibra, con un 46,1% de *market share*. Le siguen Movistar y GTD, con un 39,5% y un 12,8%, respectivamente, mientras que el resto se distribuyó entre Entel (1%) y Claro (0,6%).

En la Región Metropolitana, Movistar es el operador líder, con un 51,9% de las conexiones, seguido por Mundo Pacífico (23,5%), Entel (11,3%), GTD (10,7%), Claro (1,5%) y WOM (0,9%). Si bien la posición de Movistar es hegemónica, las brechas son menores entre el resto de las compañías, con tres de ellas superando el 10% de *market share*.

En la zona sur, en tanto, GTD lideró con 65,5% de participación de mercado al 3Q-20, seguido de Movistar (30,2%), Mundo Pacífico (3,8%) y Entel (0,4%). En esta zona, el grupo GTD fue pionero en el despliegue de fibra óptica, con un *market share* que llegaba al 90,7% a junio de 2017, pero con el crecimiento de Movistar en este tipo de tecnología su participación de mercado se ha ido reduciendo.

**Se mantiene el interés público y privado por crecer en fibra óptica, pese al aumento exponencial que ya se ha observado en el último tiempo**

La fibra óptica tiene beneficios en términos de velocidad y capacidad de transmisión de datos, los que permiten a los operadores de servicios de telecomunicaciones y tecnología mejorar la oferta de servicios fijos y digitales. En este sentido, el crecimiento en el despliegue de fibra ha sido exponencial en el último tiempo, observándose que, por ejemplo, las conexiones fijas a internet mediante esta tecnología se han incrementado 139% entre el 3Q-18 y el 3Q-20. De hecho, el aumento del porcentaje de conexiones en Chile entre junio de 2019 y junio de 2020 fue uno de los más altos de la OCDE según cifras del organismo, aunque con el 32,6% de accesos al 2Q-20 mediante esta tecnología, el país aún está lejos de otras naciones como Corea (83,91%), Japón (80,97%) y Lituania (75,66%). Por lo tanto, todavía existe un alto potencial de crecimiento, el que se impulsará tanto desde el sector público como el privado.

Al analizar las conexiones regionales de internet por fibra óptica cada 100 mil habitantes, se observa que, en la macrozona norte del país, existe una penetración del servicio relativamente menor a otras zonas lo que, además, va acompañado de una oferta concentrada casi exclusivamente en un solo operador. De este modo, consideramos que esta situación podría significar un potencial de crecimiento para la fibra óptica, teniendo en cuenta además los intereses públicos por reducir las brechas digitales.

Asimismo, si bien las zonas del centro y sur del país presentan un mayor grado de penetración de servicios de fibra óptica, aún persisten sectores con dificultades de conectividad, siendo un factor que de igual forma incentivaría las inversiones en un mayor despliegue. Por otra parte, en estas zonas se observa una mayor presencia de operadores, los que continuarían creciendo en fibra óptica ante los mayores niveles de competencia que enfrentan.

Por otra parte, la industria actualmente se encuentra *ad- portas* del comienzo del 5G en Chile, tecnología que permitirá no tan solo mejorar la oferta tradicional de servicios de telecomunicaciones, sino que también impulsaría la productividad en varios sectores económicos mediante el internet de las cosas. Pero para poder llevar esto a cabo, es requerida una infraestructura de red basada en la fibra óptica, ya que solo así se pueden explotar los beneficios de velocidad, transferencia de datos y latencia del 5G. En consecuencia, el nuevo escenario de las telecomunicaciones también será un factor que impulsará el crecimiento de fibra óptica.

Finalmente, las iniciativas públicas por mejorar la conectividad también incluyen desarrollo de proyectos de fibra óptica, siendo dentro de los más recientes el de Fibra Óptica Nacional (FON, del cual cinco de seis macrozonas del territorio nacional ya se encuentran licitados) y el de Fibra Óptica Austral (licitada en 2017). Así, el sector público también contribuirá a potenciar el crecimiento de la fibra óptica durante los próximos años.

**Clasificaciones de emisores insertos o expuestos a la industria de telecomunicaciones evaluados por ICR**

Emisor	Clasificación solvencia	Clasificación bonos	Clasificación Títulos accionarios	Tendencia
Almendra	A	-	Nivel 2	Estable
Empresa Nacional de Telecomunicaciones	AA-	AA-	Nivel 1	Estable
Compañía Nacional de Teléfonos, Telefónica del Sur	AA	AA	-	Estable
Telefónica Chile	AA	AA	Nivel 3	Estable
Telefónica Móviles Chile	AA+	AA+	-	Estable

Fuente: Elaboración propia con información de ICR

## Definición de categorías

### Categoría A

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

La subcategoría “-” denota una menor protección dentro de la categoría.

La subcategoría “+” denota una mayor protección dentro de la categoría.

### Nivel 1

Títulos con la mejor combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

### Nivel 2

Títulos con una muy buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

### Nivel 3

Títulos con una buena combinación de solvencia y estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

---

<sup>1</sup> Conexiones totales sobre la población multiplicado por 100.

<sup>2</sup> Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

<sup>3</sup> Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Maule, Ñuble y Biobío.

<sup>4</sup> La Araucanía, Los Lagos, Los Ríos, Aysén y Magallanes.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO EMITIDAS POR INTERNATIONAL CREDIT RATING COMPAÑÍA CLASIFICADORA DE RIESGO LIMITADA (“ICR”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE ICR RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE LOS EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE ICR INCLUIR OPINIONES ACTUALES RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE EMISORES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. ICR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD DE UN EMISOR DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN DE ICR PUBLICADAS PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE CARÁCTER FINANCIERO ENUNCIADAS EN LAS CLASIFICACIONES DE ICR. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO, PERO NO LIMITADO A: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES NO CREDITICIAS (“EVALUACIONES”) Y DEMAS OPINIONES, INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE ICR, NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORÍA FINANCIERA O DE INVERSIÓN, COMO TAMPOCO SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA COMPRAR, VENDER O CONSERVAR VALORES DETERMINADOS. TAMPOCO LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE ICR CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSIONISTA EN PARTICULAR. ICR EMITE SUS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE ICR, AL IGUAL QUE LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSIONISTAS MINORISTAS Y PODRÍA SER INCLUSO TEMERARIO E INAPROPIADO, POR PARTE DE LOS INVERSIONISTAS MINORISTAS TENER EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO DE ICR O LAS PUBLICACIONES DE ICR AL TOMAR SU DECISIÓN DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA CONTACTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE ICR.

LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE ICR NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO *BENCHMARK*, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN *BENCHMARK*.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por ICR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se provee “TAL COMO ESTÁ”, sin garantía de ningún tipo. ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al emitir una clasificación de riesgo sea de suficiente calidad y de fuentes que ICR considera fiables, incluidos, en su caso, fuentes de terceros independientes. Sin embargo, ICR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de clasificación o en la elaboración de las publicaciones de ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes y proveedores no asumen ninguna responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores fuera notificado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) pérdidas actuales o ganancias futuras o (b) pérdidas o daños ocasionados en el caso que el instrumento financiero en cuestión no haya sido objeto de clasificación de riesgo otorgada por ICR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, ICR y sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores no asumen ninguna responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, a negligencia (excluido, no obstante, el fraude, una conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de ICR o cualquiera de sus directores, ejecutivos, empleados, agentes, representantes, licenciantes o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

ICR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CLASIFICACIONES DE RIESGO Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN ENTREGADA O EFECTUADA POR ESTA EN FORMA ALGUNA.

En cuanto a la certificación de los Modelos de Prevención de Delitos, que es un servicio que ICR presta, ICR declara que ni ésta ni ninguna persona relacionada, ha asesorado en el diseño o implementación del Modelo de Prevención de Delitos a las personas jurídicas que están siendo certificadas o a una entidad del grupo empresarial al cual ellas pertenecen. Al mismo tiempo, declara que tampoco forma parte de dicho grupo empresarial. Toda la información contenida en este documento se basa en la información pública presentada a la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), a las bolsas de valores, información proporcionada voluntariamente por el emisor y obtenida por ICR de fuentes que estima como correctas y fiables.

Atendida la posibilidad de errores humanos o mecánicos, así como otros factores, sin embargo, toda la información contenida en este documento se proporciona “TAL COMO ESTÁ” sin garantía de ningún tipo.

ICR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al certificar un Modelo de Prevención de Delitos sea de calidad suficiente y de fuentes que la ICR considera fiables incluyendo, cuando corresponde, fuentes de información de terceros independientes. No obstante, ICR no es un auditor y no puede en todos los casos verificar o validar de forma independiente la información recibida en este proceso o en la preparación de su certificación.